



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 25 (2019)

FERNÁN CABALLERO Y LA DEFENSA DE LA CAUSA ANIMAL COMO PROYECTO NACIONAL EN «LOS POBRES PERROS ABANDONADOS» (1865)*

Julie BOTTERON

(Université de Neuchâtel)

Recibido: 28-12-2018 / Revisado: 16-04-2019

Aceptado: 16-04-2019 / Publicado: 20-12-2019

RESUMEN: Fernán Caballero desarrolla en su artículo «Los pobres perros abandonados» (1865) una crítica de la crueldad hacia los perros en España. La autora juega con la perspectiva femenina y maternal que ofrece una revista como *El Ángel del Hogar* para hablar de la construcción identitaria de España como nación civilizada a través del caso del maltrato animal. Mediante un juego literario que incluye a Antoine de Latour, Miguel de Cervantes y Dulcinea, una descendiente de los perros de *El coloquio*, aspira a desplegar varios propósitos educativos, en particular acerca del problema moral y consiguiente peligro que constituyen las novelas modernas.

PALABRAS CLAVE: ángel del hogar, civilización, derechos animales, educación, identidad nacional, lectoras.

FERNÁN CABALLERO AND THE DEFENCE OF ANIMAL RIGHTS AS A NATIONAL PROJECT IN «LOS POBRES PERROS ABANDONADOS» (1865)

ABSTRACT: In her article «Los pobres perros abandonados» (1865), Fernán Caballero develops a critique of the cruelty towards dogs in Spain. The author plays with the feminine and maternal perspective offered by a magazine such as *El Ángel del Hogar* to talk about the identity construction of Spain as a civilised nation through the case of animal abuse. By means of a literary game which includes Antoine de Latour, Miguel de Cervantes and Dulcinea, a descendant of the dogs of *El coloquio*, she aims to display various educative purposes, and in particular the moral problem and consequent danger constituted by modern novels.

KEYWORDS: angel of the house, civilisation, animal rights, education, national identity, women readers.

* La autora ha beneficiado de una beca de investigación del Fonds des donations atribuida por la Commission de recherche FNS de la Universidad de Neuchâtel.

El 24 de abril de 1865 Fernán Caballero (Cecilia Böhl de Faber) publica el artículo «Los pobres perros abandonados»¹ en la revista femenina *El Ángel del Hogar*. En él, Fernán Caballero analiza las causas del fenómeno del abandono y maltrato de los perros en la España de finales del siglo XIX, y propone soluciones para resolver este problema social que conlleva, según ella, complicaciones morales. Aprovechándose del alcance de una revista dirigida a jóvenes españolas, la autora espera hacer reflexionar a sus lectoras sobre dos asuntos: el maltrato animal en España, y el peligro que representan las novelas modernas. Aunque pueden parecer desconectadas, estas dos problemáticas forman parte de la concepción que tiene Fernán Caballero de la construcción identitaria de España. Por un lado, Fernán Caballero explota las expectativas relativas a una revista como *El Ángel del Hogar*, ya que la preocupación por los perros abandonados alude a una imagen de labor maternal y hogareña típicamente femenina. Como ya ha señalado Elizabeth Franklin Lewis, «el tema de la caridad femenina seguía en el centro de los debates sobre la posición y papel de la mujer en la sociedad española a lo largo del siglo XIX y entrando en el XX» (2001: 201), y Fernán Caballero es una de las varias escritoras de la época que recurren a esta misma noción de caridad para intervenir en las discusiones públicas acerca de las transformaciones sociales que conoce la España decimonónica. Asimismo, este tema de los perros abandonados también cuestiona los fundamentos morales de la sociedad española, que puede oscilar entre una nación civilizada y un país bárbaro en función de su tratamiento de los animales. Por lo tanto, según Fernán Caballero la definición del carácter nacional puede elaborarse gracias a la joven generación femenina.

A modo de ilustración, Fernán Caballero recrea la carta humorística que le escribe Antoine de Latour, un escritor hispanófilo y amigo de la autora, en la que el francés asume la identidad de Miguel de Cervantes y le cuenta la historia de una perra llamada Dulcinea, descendiente de Berganza y Cipión de la novela ejemplar *El coloquio de los perros*. Así, el artículo revela una minuciosa estructura de muñecas rusas además de un juego de voces al modo cervantino: Fernán Caballero —máscara de Cecilia Böhl de Faber— firma un artículo en el que se incluye una carta que le envía Antoine de Latour, quien a su vez escribe con la voz de Miguel de Cervantes. Mediante este juego intertextual y metaliterario, Fernán Caballero remeda *El coloquio de los perros* y a su autor para reforzar su argumento con una intención moralizadora y educativa: por un lado, critica el maltrato que la sociedad española reserva a los perros, y por otro lado condena las novelas modernas y el peligro que representan para la joven generación, de modo parecido a lo que hace Cervantes en el *Quijote* contra los libros de caballería.

En la década que precede a la publicación de este artículo, Fernán Caballero «disfrutaba todavía [...] de una difusión importante. En 1856 comienza la edición de todas sus obras en volúmenes, lo que llevaba persiguiendo desde hacía tiempo» (Comellas, 2010: cxv). Más adelante, a partir de 1860, la actividad creativa literaria de Fernán Caballero conoce cierto declive: como explica Mercedes Comellas, «entre la *Colección de artículos religiosos y morales* (1862) que quiso sirviera como catecismo infantil, y el *Pequeño curso de mitología para niños* (1867), sólo (*sic*) publicó sus novelas cortas *La Farisea* y *Las dos Gracias* (al margen de escritos menores)» (2010: cxvii). Por otra parte, en el ámbito personal, Cecilia Böhl de Faber acaba de enviudar por tercera vez: su esposo Antonio Arrom de Ayala se suicida en Londres en mayo de 1859. No obstante, en esta época de madurez, la autora sigue explotando otra faceta de su labor y profesionalización en el mundo de la prensa periódica: continúa ganando dinero gracias a la publicación de artículos y pequeñas narraciones en diversas revistas como *El Ángel del Hogar*.

¹ Modernizo la ortografía de todas las citas decimonónicas.

En «Los pobres perros abandonados»² Fernán Caballero desarrolla una crítica hacia el problema social que constituye el maltrato animal, concretamente el de los perros. Expresa su compasión hacia las criaturas abandonadas por sus dueños, enaltece las virtudes y la fidelidad de los perros, y lamenta la «muy inerte compasión hacia los pobres desvalidos animales» que se observa en la sociedad (1865: 115). No es la primera vez que Fernán Caballero se posiciona como defensora de la causa animal, ya que ella tiene «como es notorio, tanta lástima de los animales» (1865: 115). En efecto, en la propia correspondencia de Cecilia Böhl de Faber sobran los ejemplos de esta preocupación (como en Valencina, 1919: 115 y 119), y Fernán Caballero participa en 1852 en una campaña contra las corridas de toros (Andreu Miralles, 2006: 276). Asimismo, ya en novelas como *La gaviota* —cuya redacción empieza en 1845— manifiesta una vehemente denuncia de la crueldad humana hacia los toros, los caballos y los perros (Caballero, 2012: 159, 165, 318–320 y 402), y este tema es recurrente en la obra de la autora (*La familia de Alvareda*, *Elia*, *Clemencia*, entre otros). En una nota de *La gaviota* que se refiere a una corrida de toros a la que asisten los protagonistas de la novela, la autora alaba a varios medios de información españoles por su juicio acertado sobre esta problemática:

Damos un sincero parabién a los *Periódicos* que han tomado la iniciativa en la prensa española, en contra de la inaudita crueldad con que aquí se trata a los pobres animales, y que han pedido se diese fin a la agonía de los miserables caballos por medio de la puntilla. Como para nada de lo *bueno* (para que podría servir) sirve la libertad de imprenta, tan justa y caritativa advertencia no ha sido atendida (2012: 318).

En cambio, en «Los pobres perros abandonados» les reprocha a los periódicos su complicidad en el sufrimiento de los perros y pretende que su artículo participe en el debate mediático. La autora ya había recurrido al medio periodístico dos años antes para expresar su opinión sobre este problema, quizás con la esperanza de influir en los dirigentes encargados del asunto. En 1863, Fernán Caballero escribe para *El correo de Mallorca* un artículo titulado «¿Tiene el hombre derecho a hacer de la vida de los animales un prolongado suplicio?», donde denuncia la frecuente crueldad que se observa en España hacia todos estos seres dignos de compasión —vacas, bueyes, burros, mulos, perros, gatos, borricos, pájaros, toros, e incluso gallos.³ Incorpora en este texto varios de los argumentos que aparecen luego en «Los pobres perros abandonados», y además lo hace con un tratamiento del tema que supone un cuestionamiento de la identidad nacional española. Sin embargo, el artículo carece de la perspectiva femenina y de los aspectos intertextuales, literarios y satíricos que caracterizan a su publicación de 1865.

Activa entre 1864 y 1869, *El Ángel del Hogar* trata «de literatura, educación, modas, teatros, salones y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad» y propone «Ejemplos morales, instrucción y agradable recreo para las señoritas», como se señala en su portada. Dirigida por María del Pilar Sinués de Marco, esta revista semanal se destina a un público de mujeres originarias de medios burgueses acomodados y de ideología liberal, que gozan de cierta formación intelectual y «se diferencia de otras revistas

² El manuscrito original se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Capuchinos de Sevilla [Leg. 350. Obras autógrafas de Fernán Caballero, documento 20]. La versión publicada en la revista comprende algunos cambios poco trascendentales.

³ A continuación, la edición del 26 de mayo de 1863 de *El Correo de Mallorca* imprime otro artículo con título idéntico, originalmente publicado en *El Eco de Extremadura*, en el que su autor, que firma con las iniciales M.R., simpatiza con «las elocuentes y sencillas palabras del eminente poeta Fernán Caballero» (1863: 1) y su causa.

similares en que dentro de sus textos sobresale una preocupación por la formación de la mujer en general y, en concreto, por su educación moral».⁴ Conforme con esta línea editorial y su afán horaciano por «enseñar deleitando», Fernán Caballero explora un tema que apela a cualidades tradicionalmente asociadas a la feminidad, como la compasión y la caridad, para adaptar su discurso a las lectoras y despertar su interés en la causa de los perros. El nombre mismo de la revista, *El Ángel del Hogar*, alude a este papel doméstico que le corresponde a la mujer y la problemática de los perros evoca nociones de cuidado y protección que apelan a la fibra sensible y la función maternal de las mujeres. Como explica Xavier Andreu Miralles, «era desde el hogar desde donde sus cualidades “naturales” podían contribuir al progreso y al bienestar de la patria» (2006: 237). Preocuparse por estos seres indefensos entra dentro de las misiones que pueden incumbir a las jóvenes españolas, al tiempo que corresponde plenamente a los objetivos educativos de la publicación.

De hecho, la autora juega con las expectativas correspondientes a una publicación como *El Ángel del Hogar*: aunque las pautas de conducta suavizadoras que propone son típicamente femeninas, pueden servir de modelo general para arreglar problemas y mejorar la sociedad. En esto, la autora forma parte de un grupo de escritoras que «vieron en la caridad un sitio de contribución y hasta de resistencia social» y que «siempre aceptando su posición sentimental y maternal en la sociedad, utilizaron la imagen de la mujer caritativa para representar sus deseos para el futuro de la feminidad, sea como guardiana de la tradición, la fe, y la familia, o como participante activa en las transformaciones sociales y políticas de su época» (Franklin Lewis, 2011: 201). En efecto, Fernán Caballero aspira a captar no solo la atención de las «señoritas», sino también del resto de la población, y en particular de los que detentan el poder. En unas líneas relativamente provocativas, intenta llamar la atención de «un gobierno que diese a la existencia y propagación de la moral pública toda la atención y cuidado que este ramo (corazón y conciencia de la sociedad) merece» (Caballero, 1865: 117). Concretamente, recomienda acercarse al problema con un estudio de la causa original del abandono de los perros, porque explica que de momento solo se remedia la situación de modo superficial, eliminando a los perros con estricnina. Por una parte, la autora compara al pueblo español con un niño al que hay que educar, afirmando que la gente se ha acostumbrado a muestras de crueldad e insensibilidad, y aun se divierte con el dolor y la agonía de los animales. Por otra parte, la resolución del caso requiere «prevenir la multiplicación» de los perros y, en este sentido, el asunto se convierte en una cuestión de clase social, pues considera que los «pobres» son responsables del mismo (1865: 116).⁵ A continuación, propone una solución concreta y legislativa en tres pasos: a) prohibir la crianza de perros, b) imponer «multas» a los que no cumplen con esta prohibición, y c) como es habitual en otros países, requerir una «contribución» a los que no necesitan un perro para su oficio, sino que los tienen por afición. Acompaña esta exhortación a las autoridades con una muestra de modestia donde afirma que «Poco vale nuestro voto, sobre todo en esta materia, pero como es sincero y racional, se lo damos de gracias y plácemes al señor jurisconsulto que ha tomado la iniciativa en una medida tan justa como humana, condolida y verdaderamente civilizadora» (1865: 117). Esta prueba de humildad mezclada con una ligera crítica al gobierno parece ser parte de su táctica para despertar las conciencias, y de manera general lograr una mejora social a través del caso

4 Ver la descripción ofrecida en el portal electrónico de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

5 La autora revela aquí su preferencia inequívoca por los animales frente a los seres humanos: considera que las clases bajas son responsables de la situación penosa de los perros, pero no se interesa por las condiciones vitales de estas capas menos favorecidas de la sociedad española.

concreto de los «perros abandonados» a su suerte. Precisamente, se trata de una cuestión social y moral, ya que la defensa de la causa animal forma parte de un proceso civilizador para España. De hecho, el buen tratamiento de los perros no solo es una tarea que incumbe a las mujeres, sino que también es una «obra de caridad, de compasión, de orden público» (1865: 115), que puede guiar los ciudadanos hacia la construcción de una sociedad más civilizada. El artículo de Fernán Caballero está desde luego acorde con «los principios rectores» del proyecto social de Pilar Sinués que, según apunta Isabel Molina Puertos, consiste en «convertir a las mujeres en estímulo del proceso modernizador» (2009: 187) y «concienciarlas de su decisiva labor social en tanto que formadoras de la sociedad» (2009: 189). Efectivamente, como señala Franklin Lewis, Fernán Caballero tiene una «imagen idealizada de una España conservadora y tradicional donde su concepto de la feminidad —tierna, sentimental, caritativa— provee un importante papel civilizador en la sociedad» (2011: 198). Por lo tanto, su idea de la identidad nacional española, que se puede elaborar gracias al papel hogareño y suavizador de las mujeres en la sociedad siguiendo su propósito educativo, está relacionada con el final del maltrato animal.

Así, la propuesta de Fernán Caballero para la construcción identitaria de España se basa en un paradigma de conducta femenina. Aún más, quiere provocar la reflexión de los lectores sobre el tipo de sociedad en que quieren vivir. Esta cuestión moral supone una revisión de ciertos comportamientos y costumbres nacionales que entran en conflicto con la protección de los animales. En particular, califica irónicamente a su país de «Edén de los animales, sobre todo de aquellos que más útiles son al hombre» (Caballero, 1865: 118). No obstante, el propósito de la autora va más allá de la mera compasión hacia las mascotas o las bestias de tiro: por ejemplo, cuestiona la tauromaquia —el ejemplo brutal e inhumano por excelencia—, otra problemática muy tratada por ella. Esta controversia sobre ciertas tradiciones españolas que entran en choque con el bienestar animal alude a otro paradigma para la edificación de la nación española: una contraposición con las prácticas vigentes en países extranjeros y un cuestionamiento del lugar donde se sitúa España con relación a la línea entre civilización y barbarie. Según Javier Fernández Sebastián, en la España decimonónica la noción de «civilización» tenía gran importancia en el debate político y periodístico de la época sobre el proceso de «nacionalización» y la definición identitaria (2008: 86), una discusión en la que quiere participar Fernán Caballero. Por consiguiente, la autora se preocupa por la opinión de otras naciones europeas, que se desprende de la postura de España en cuanto al bienestar animal. José Manuel López de Abiada cuenta que en el siglo XIX, «Spain is romantically transformed into an exotic country, a destination of choice of English travellers and frequent settings of narrative tales, plays and poems» (2007: 245), y que dominaba «The romantic appreciation of Spain as a country of passionate women, dauntless bandits, colourful customs and *duende* (soulful seriousness) [...] across Europe» (2007: 246). En cambio, según Fernán Caballero, al mantener vivos comportamientos y tradiciones crueles España corre el riesgo de estar difundiendo en Europa una imagen de ferocidad e inhumanidad.

En concreto, su artículo pregunta a su público si los españoles quieren tener una reputación de país bárbaro o de nación civilizada, sugiriendo que lo último puede conseguirse mediante la instauración de leyes decentes, apoyándose sobre modelos extranjeros. Andreu Miralles explica que en la época decimonónica había «conciencia entre los autores españoles de pertenecer a una nación marginal o subalterna» (2006: 238), y «abogaban por incorporar y aclimatar a España las mejoras positivas que admiraban en otros países» (2006: 238). Así, Fernán Caballero se interesa por cuestiones legislativas a través del examen de publicaciones de jurisprudencia y compara la situación en España con las ordenanzas de otros países europeos, que aspiran a impedir «los excesos de crueldad»

(1865: 117) contra seres «pobres e indefensos» (1865: 117). Ya unos quince años antes en *La gaviota*, Fernán Caballero alaba en una nota a «Martin de Galloway, miembro del Parlamento Británico»⁶, quien se dedicó al establecimiento de medidas para «evitar y castigar la crueldad contra los animales» en 1822 y quien en 1824 «Fundó, además, una sociedad con el mismo objeto» (2012: 319). En comparación, no es hasta 1872 cuando se crea en Cádiz la primera Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas (seguida por su sede sevillana en 1878). Por otra parte, «ingleses y franceses aventajaban a los españoles en unos progresos positivos que Fernán Caballero no renunciaba a incorporar (adaptándolos) a España» (Andreu Miralles, 2006: 258). De esta suerte, la defensa de la causa animal es, en definitiva, una cuestión moral que implica querer hacer una distinción entre civilización y barbarie al definir los fundamentos de la nación, y construir el imaginario nacional de España en la mente de sus ciudadanos, pero también de los demás europeos.

Estas y otras cuestiones morales se materializan en el texto también gracias a un juego metaliterario e intertextual, que enreda a Antoine de Latour y Miguel de Cervantes: esta técnica narrativa permite evocar el maltrato de los animales a través de la historia de la perra Dulcinea, pero también, mediante un diálogo con Cervantes, advertir del peligro que puede constituir la mala literatura y en particular las «novelas modernas». Para convencer a sus lectoras, Fernán Caballero ofrece varios ejemplos históricos y literarios de perros que demuestran una conducta ejemplar: alaba el heroísmo de ciertos perros y sus acciones útiles y salvadoras, siempre prestos a ayudar y servir a los seres humanos. También demuestra su conocimiento de la literatura europea, haciendo mención de escritos de Lord Byron y otros autores «de fama» que tratan sobre los perros. A modo de ejemplo, también transcribe parte de una novela titulada *L'Orphelin*, de un cierto «M. Marmier»: se trata del autor francés Xavier Marmier (1808-1892), cuya obra *Les mémoires d'un orphelin* (1864) precede en un año a la aparición del artículo de Fernán Caballero. La autora explica «que el autor, en muestra de simpatía, nos ha remitido» (1865: 117) su texto, exponiendo sus buenas relaciones con autores de la época y su inclusión en el mundo literario europeo. Para ilustrar su artículo, Fernán Caballero extrae de su correspondencia una carta humorística de quien «en nombre de Cervantes, nos escribió en español, carta la más fina e ingeniosa, brote de buen humor y de amistad delicada, que de modo alguno ha sido destinada a la publicidad; pero que consideramos muy digna de ella» (1865: 116). Se trata de Antoine de Latour, quien había dedicado a Fernán Caballero un capítulo de su obra *La baie de Cadix: nouvelles études sur l'Espagne* (1858) y mantenía una viva relación epistolar con la autora⁷ (Bruña Cuevas, 2013: 4). En su artículo, la autora reproduce dicha carta íntegramente⁸ y deja la palabra a Latour, a quien describe como «al sabio literato, al ameno poeta, al gran y culto investigador y propalador de las glorias literarias antiguas y modernas de España» (1865: 116), aludiendo a su importancia en la construcción del parnaso literario de España. En la carta, Antoine de Latour asume la identidad de Miguel

⁶ Aquí, la autora comete un error con el nombre de este personaje: se trata de Richard Martin (1754-1834), un miembro del Parlamento originario de County Galway. Efectivamente propuso en 1822 el «Cruel Treatment of Cattle Act» (o «Ley de tratamiento cruel del ganado»), y fue uno de los varios miembros fundadores de la Society for the Prevention of Cruelty to Animals en 1824.

⁷ Esta correspondencia fue publicada en ediciones como el *Epistolario de Fernán Caballero* por Alberto López de Argüello, pero también recogida en el archivo de la University of Chicago Library. El ejemplar de esta carta que aparece en el archivo parece copiada por mano de Fernán Caballero (además, la carta contiene la sigla «FC» en marca de agua). Una mano desconocida (que puede ser una persona de la University of Chicago Library o simplemente alguien citado por Argüello (1922: 220) inscribió con lápiz la fecha del 14 de octubre de 1863. Al menos, esta fecha demuestra la redacción posterior del artículo y valida la idea de que esta carta inspiró a Fernán Caballero a escribir el mismo.

⁸ De las 310 líneas que consta el artículo, la carta ocupa unas 93 líneas, lo que corresponde a cerca de un tercio de la totalidad del texto.

de Cervantes y cuenta la historia de «una pobre y hermosa perra de ganadero preñada, sin duda abandonada por su dueño» (1865: 115) pero recogida por la autora en su casa. Aunque la autora solía encargarse de animales (Valencina, 1919: 119), no se sabe si la historia se basa en un hecho real.

No obstante, la carta de Latour permite a Fernán Caballero situar su artículo en la tradición de textos inspirados por *El coloquio*.⁹ Como sus antepasados, Dulcinea —cuyo nombre obviamente remite al *Quijote*— tiene un «entendimiento capaz de discurso» (Cervantes, 2013: 542), puede comunicarse con un ser humano y contar su historia en una escena paródica del relato de Berganza en la obra de Cervantes. Tanto la carta de Antoine de Latour como el artículo de Fernán Caballero ponen en escena un personaje que parece descender de los perros de *El coloquio*. En el párrafo que sigue directamente a la reproducción de la carta, la autora le otorga veracidad, conectando el relato ficticio del Cervantes de la carta con su propia vida: «Esta pobre perra fue después admitida en la fábrica de cápsulas en la que se necesitaba un perro de su especie, donde lo pasa muy bien y conserva el nombre de Dulcinea» (1865: 116). Además, como «hace siglos que murió» (1865: 116), Cervantes escribe claramente «desde esta banda» (1865: 115), pero sugiere que mantiene una tertulia en Sevilla y que emprende un viaje en el tiempo hacia la época de Fernán Caballero para narrar el relato de la perra (1865: 115). Otro elemento curioso es que Cervantes se disculpa por su «mal español»: es una estrategia de Latour para ocultar que no domina el uso de la lengua española. Para ello, encuentra varias razones adecuadas para aplicar la frase a Cervantes: primero, explica que «ha cerca de tres siglos que he dejado de escribir» (Caballero, 1865: 116) y, segundo, que «los impresos modernos, que nos llegan de España, hablan un castellano bastante afrancesado y algo se me habrá pegado de ellos» (1865: 116), satirizando así el influjo del idioma francés en la lengua castellana. En una mezcla de realidad y ficción, se nos cuenta la llegada de la perra Dulcinea a casa de la autora. La recreación literaria se observa en su uso de una técnica narrativa muy cervantina, una estructura de «cajas chinas» (García López, 2013: 1068) que produce, como en la obra de Cervantes, «una jerarquización de los niveles de la ficción que va desde la realidad histórica del autor hasta los planos más íntimos de la ficción literaria» (García López, 2013: 1086). Estamos en presencia de la historia de una perra, narrada en el relato de Cervantes-Latour, que se relata en una carta del autor francés y que Fernán Caballero incluye en su artículo.

Mediante este juego, la autora sigue la vena de *El coloquio de los perros* y recurre a la sátira para criticar las costumbres y prácticas sociales: tanto la historia de la perra como los ejemplos de maltrato de los perros en Sevilla recuerdan a los lectores los malos tratos que padece Berganza a manos de los hombres antes de encontrar refugio en el Hospital de Valladolid. Al mismo tiempo, propone una perspectiva femenina sobre la situación, porque a través de la historia de esta perra no solo se evoca la condición de los perros en España, sino también la cuestión del trabajo femenino: Dulcinea consigue trabajo en una fábrica (Caballero, 1865: 116), que contrasta con el cargo de Cipión y Berganza como guardianes del Hospital de Valladolid. Finalmente, el relato de la autora recongiendo a la perra en su casa sevillana y encontrándole trabajo remite a la buena acogida que tienen Berganza y Cipión en el Hospital de Valladolid. Efectivamente, la moraleja de cada historia se centra en la cuestión de la caridad y la compasión. Según García López, *El coloquio* sugiere «el enaltecimiento de la caridad entendida como medida social» (2013: 1090), así como «la consumación de la trascendencia y la insistencia en los valores cristianos fundamentales —caridad, humildad, benevolencia» (2013: 1094), que remiten a la

⁹ Sobre el *Coloquio de los perros* como fuente de inspiración, ver Michael Kohlhauer (2002: 81).

línea editorial de la revista tanto como el propósito de Fernán Caballero con este artículo. La demostración de su carácter benevolente y su acción caritativa le permite conectar la ficción con el argumento de su artículo y su defensa de la causa animal.

Con la reproducción de la carta de Latour imitando a Cervantes, Fernán Caballero introduce un juego de voces narrativas y se aprovecha de varios elementos de la carta para reforzar su argumento al tiempo que recurre a un procedimiento de autovaloración y autopromoción. Fernán Caballero tiene que modificar pasajes de la carta de Latour: ciertos cambios no son significativos y simplemente aligeran el texto, pero otros son más reveladores. Aunque mantiene las formulaciones de la carta, las masculiniza para que correspondan a su voz autorial. Por ejemplo, mientras el original se dirige a la «Señora doña Cecilia Fernán», la versión del artículo menciona «Señor D. Fernán Caballero». También, quizás como muestra de humildad, elimina «un cumplido tan fino como benévolos» (Caballero, 1865: 116): en el texto original, Latour escribe que la autora compone novelas «tan elocuentes y graciosas que desterrarán algún día de España a las que te han hecho la más infeliz de las perras» (Argüello, 1922: 222-223).

No obstante, reelaborar la carta de su amigo le permite a Fernán Caballero introducir elogios hacia sí misma sin dañar su modestia, como cuando Cervantes-Latour describe el carácter compasivo de la autora, pintándola como una persona acogedora y benéfica para con la perra. Aunque Latour se esconde detrás de Cervantes, le llama a Fernán Caballero «autor ingenioso de tantas novelas más ejemplares que las mías» (Caballero, 1865: 115), y evoca su labor creativa, siendo «una persona que no escribe libros contra las novelas; al contrario; compone novelas, ¡pero qué novelas!» (1865: 116). Además, Cervantes-Latour se dirige a Fernán Caballero en calidad de «ilustre ahijado» (1865: 115), lo que le permite posicionarse como descendiente literario de esta figura canónica de la literatura española. En la carta original, Cervantes-Latour incluso pregunta «a quién hubiese recomendado a la nieta y heredera de Cipión y Berganza sino a la que heredó la pluma de su muy atento seguro servidor y afecto padrino» (Argüello, 1922: 223). Por otra parte, en el artículo Cervantes-Latour menciona estar buscando la novela *Vulgaridad y Nobleza* «que se había recientemente publicado» (Caballero, 1865: 115):¹⁰ este pasaje promueve gratuitamente la obra de Fernán y le otorga cierto mérito, porque la quiere leer Cervantes en una tertulia con Quevedo, Mateo Alemán y el padre Isla.¹¹ Finalmente, la perra Dulcinea conlleva una filiación con la obra de Cervantes, por su nombre y por el hecho de que Fernán Caballero firma un artículo que propone una recreación de *El coloquio*, usando «el soliloquio de los dos perros de Valladolid» (1865: 115) para la defensa de los animales.

Por último, Fernán Caballero no solo usa la carta de Latour y la historia de Dulcinea con un fin de crítica social, pero también literaria: la llamada novela moderna es una de las obsesiones de Fernán Caballero por su influencia nefasta en la moral de las españolas. Así, el tema de los perros le da la posibilidad de introducir una advertencia relativa a los peligros de la mala literatura para las mentes jóvenes. Mediante la voz de Dulcinea, abandonada por su marido, lector entusiasta de «novelas modernas» (Caballero, 1865: 116), Fernán Caballero reitera la sátira a un género literario como hiciera unas décadas antes, en *La gaviota*, donde se ridiculizan las novelas francesas, en oposición a las novelas que se consideran útiles y agradables (Caballero, 2012: 339-345). Según Antonio Sánchez

¹⁰ La obra apareció en 1861, lo que nos da un *terminus post quem* para la carta de Antoine de Latour. También se puede imaginar que la carta no fue escrita el 14 de octubre de 1863, como se indica en el archivo de la University of Chicago Library, sino ya dos años antes.

¹¹ Estos personajes pueden corresponder a seudónimos de personas verdaderas que acuden a la tertulia de Fernán Caballero en Sevilla. El pasaje también puede ser una broma interna, quizás sus obras tienen doble destinatario, el público general y un grupo privado de amigos.

Jiménez, en la obra «Fernán reniega de la novela moderna porque es un folletín extranjero inmoral, de temática escabrosa. Con este rechazo la autora toma una clara posición en un campo literario dominado precisamente por esa novela que se repudia» (2008: 175).

En esto, la autora inicia otro diálogo intertextual: la presencia de Miguel de Cervantes y de Dulcinea en la carta permite establecer una correspondencia con la crítica de los libros de caballería que emerge del *Quijote*, y la capacidad de la literatura para sugerir ilusiones nocivas, como las novelas modernas al modo de George Sand (Brown, 1988: 211-213). Según Dulcinea, el propio Cervantes, «que hizo contra los libros de caballería una novela tan eficaz, escribiría ciertamente otras contra las novelas que hoy corrompen las buenas costumbres» (Caballero, 1865: 116), aunque Cervantes-Latour no sabe «si bastaría hoy otro Quijote para acabar con una peste tan universal como lo es la de las novelas de que se quejan, no solo los hombres honrados, sino los perros de buen juicio como tú» (1865: 116). Al igual que Cervantes, Fernán Caballero se burla del efecto que puede tener la literatura en las pasiones humanas. De hecho, dejándose llevar por sus lecturas, el marido de Dulcinea le abandona. La «pobre perra» tiene su correspondiente en *La gaviota*, donde la joven Eloísa, nutrida de ilusiones e ideales sugeridos por sus «novelas casi todas francesas» (Caballero, 2012: 310), se casa con un hombre de dudosa moral que gasta su dinero y la deja «deshonrada, ni casada, ni viuda, ni soltera» (2012: 451).

En un pasaje de su carta original, Latour propone «Lelia, Lavinia, Indiana o Matila» como posibles nombres para la seductora del cónyuge de Dulcinea. Estos nombres no son anodinos, sino que corresponden a títulos de novelas de George Sand y a sus protagonistas epónimas. Al igual que Fernán Caballero, George Sand escribía bajo seudónimo masculino, pero la autora española no apreciaba sus novelas, y su correspondencia evidencia repetidas críticas vehementes hacia Sand y sus escritos (Valencina, 1919: 11 y 224; Argüello, 1922: 92, 111 y 123; Montoto, 1961: 134 y 196). Es curioso y también revelador que Fernán Caballero excluya estos nombres: no aprovecha la ocasión para reforzar su argumento en contra de las novelas modernas, quizás por no querer citar explícitamente a la autora francesa y sus obras en una publicación. Fernán Caballero reemplaza el nombre de la perra por «Traviata, que bailaba en un circo y que se marchó a otra parte» (Caballero, 1865: 116): la evocación del circo remite a una existencia vagabunda y alude a una actividad indecorosa, mientras que su nombre conlleva la significación de «descarriada» o «perdida» y hace referencia a la ópera (1853) de Giuseppe Verdi y a su protagonista de vida disoluta, basada a su vez en *La dame aux camélias* de Alexandre Dumas hijo (1848). Estas características completan el cuadro de vida libertina y de «los efectos dramáticos de las grandes pasiones» (Caballero, 2012: 394) que les repreueba Fernán Caballero a las novelas modernas. El ejemplo desdichado de Dulcinea es, pues, otra oportunidad de cumplir su propósito educativo y moral dirigido a las lectoras de *El Ángel del Hogar*.

En «Los pobres perros abandonados», Fernán Caballero presenta un artículo a modo de mosaico: el juego literario e intertextual que teje a Antoine de Latour, Miguel de Cervantes y Dulcinea es una buena ocasión para relacionar las varias problemáticas que la preocupan y elaborar una sátira sobre la mala consideración y el maltrato de los animales en España, pero también las «novelas modernas». El diálogo con una reencarnación del genio español permite asentar la autoridad de Fernán Caballero en el canon literario: se erige en recreadora del *Coloquio* y establece una relación de filiación textual. Mediante la historia de su acogida de la perra, Fernán Caballero presenta un posible camino de conducta para la sociedad española: propone una obra civilizadora que, aunque femenina, sería beneficiosa para la fundación de nuevas bases sociales y caritativas del país. Asimismo, quiere provocar una reacción frente a su contraposición de España con civilizaciones extranjeras como Inglaterra y hacer reflexionar sobre la imagen que se desprende

de su nación en Europa. Por otra parte, gracias al relato de Dulcinea, fustiga a la novela moderna de corte francés, la cual corrompe la moral y las buenas costumbres, de modo parejo a los libros de caballería en el *Quijote*. Así puede advertir del peligro de las novelas modernas y del efecto que pueden tener sobre la moral de las jóvenes. En la definición del espíritu nacional, Fernán Caballero representa una perspectiva femenina: se aprovecha de la imagen arquetípica del «ángel del hogar» y de temáticas consideradas como pertenecientes a las mujeres para disertar sobre la construcción de España como nación a través de asuntos sociales, morales y literarios. Recreando la carta amistosa de Antoine de Latour y mediante el diálogo con Cervantes, ícono literario de la nación, Fernán Caballero construye un argumento a favor de la compasión hacia los animales, mezclando melodrama, humor y sátira para captar la atención de sus lectoras y unirlas a su causa. En conclusión, la construcción identitaria de España según Fernán Caballero pasa por la educación intelectual y moral de la joven generación y, en este caso, de las señoritas de clase media.

Bibliografía

- ANDREU MIRALLES, Xavier (2016), *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*, Barcelona, Taurus.
- ARGÜELLO, Alberto López de (ed.) (1922), *Epistolario de Fernán Caballero*, Barcelona, Sucesores de Juan Gili.
- BROWN, Penny (1988), «The Reception of George Sand in Spain», *Comparative Literature Studies*, 25: nº 3, pp. 203-224 [en línea].
- BRUÑA CUEVAS, Manuel (2013), «L'hispaniste Antoine de Latour (1808-1881)», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, nº 10, pp. 1-18, <http://journals.openedition.org/ccec/4648>
- CABALLERO, Fernán (n.d.), «Los pobres perros abandonados», [Leg. 350. Obras autógrafas de Fernán Caballero, documento 20], Archivo Histórico Provincial de Capuchinos de Sevilla.
- (1863), «¿Tiene el hombre derecho a hacer de la vida de los animales un prolongado suplicio?», *El Correo de Mallorca*, año 5, nº 1455, 10-5-1863, pp. 1-2; nº 1459, 14-5-1863, p. 1; nº 1467, 22-5-1863, pp. 1-2; nº 1469, 24-5-1863, pp. 1-2 [Hemeroteca Digital de la BNE].
- (1865), «Los pobres perros abandonados», *El Ángel del Hogar*, año 2: nº 15, 24-4-1865, pp. 115-118 [Hemeroteca Digital de la BNE].
- (2012), *La gaviota*, ed. de Demetrio Estébanez Calderón, Madrid, Cátedra.
- CERVANTES, Miguel de (2013), *Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza. Novelas ejemplares*, ed. de Jorge García López, Madrid, Real Academia Española.
- COMELLAS, Mercedes (ed.) (2010), *Fernán Caballero. Obras escogidas*, Sevilla, Fundación José Manuel de Lara.
- El Ángel del Hogar: páginas de familia: revista semanal de literatura, educación, modas, teatros, salones y toda clase de labores de inmediata y reconocida utilidad: ejemplos morales, instrucción y agradable recreo para las señoritas*, Madrid, 1864-1869 [Hemeroteca Digital de la BNE].
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2008), «The Concept of Civilization in Spain, 1754-2005: From Progress to Identity», *Contributions to the History of Concepts*, nº 4, pp. 81-105 [en línea].
- FRANKLIN LEWIS, Elizabeth (2011), «La caridad de una mujer: modernización y ambivalencia sentimental en la escritura femenina decimonónica», *Anales*, nº 23, pp. 185-204 [en línea].
- GARCÍA LÓPEZ, Jorge (ed.) (2013), *Novela y coloquio que pasó entre Cipión y Berganza. Novelas ejemplares*, de Miguel de Cervantes, Madrid, Real Academia Española.
- KOHLHAUER, Michael (2002), «Wenn Hunde erzählen. Miguel de Cervantes' *Coloquio de los perros* und die Tierliteratur», *Iberoromania*, 56: nº 2, pp. 51-81 [en línea].

- LATOEUR, Antoine de (1863), «Carta a Cecilia Böhl de Faber. 14 de octubre de 1863», Caballero, Fernán. *Papers*, [Box 3, Folder 74]. Special Collections Research Center, University of Chicago Library, <https://bit.ly/32fpzlh>
- LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel (2007), «Spaniards», en Manfred Beller y Joep Leerssen (eds.), *Imagology. The cultural construction and literary representation of national characters*, Amsterdam; New York, Rodopi, pp. 242-247.
- M.R. (1863), «¿Tiene el hombre derecho a hacer de la vida de los animales un prolongado suplicio?», *El Correo de Mallorca*, 5: nº 1471, 26-5-1863, pp. 1-2 [Hemeroteca Digital de la BNE].
- MOLINA PUERTOS, Isabel (2009), «La doble cara del discurso doméstico en la España Liberal: “El Ángel del hogar” de Pilar Sinués», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº 8, pp. 181-197 [en línea].
- MONTOTO, Santiago (ed.) (1961), *Cartas inéditas de Fernán Caballero*, Madrid, S. Aguirre Torre.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio (2008), «Adulterio y folletín en “La Gaviota”, de Fernán Caballero: Análisis de una contradicción en el contexto de su campo literario», *RILCE*, 24: nº 1, pp. 168-182 [en línea].
- VALENCINA, Diego de (ed.) (1919), *Cartas de Fernán Caballero*, Madrid, Hernando.